ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°2	
Hora: 2:30 pm	**Fecha: 17, 18 y 19 de septiembre de 2024**
Lugar:	**Concha acústica- Barrio Los Pinos Pacarní**
Dependencia que Convoca:	Fundación Coralina
Proceso:	Promoción y Prevención de Infancia
Objetivo:	Socializar y conformar el comité de control social de la modalidad Atrapasueños comunitario del municipio de Tesalia Huila.

Agenda:

1. Saludo
2. Socialización de objetivo del comité de Control social de la modalidad Atrapasueños.
3. Conformación de integrantes del comité, junto con sus representantes.
4. Agradecimientos y cierre.

Desarrollo:

- **Saludo**

Los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2024, a las 2:30 p.m., se dio inicio a la reunión con los padres de familia y niños, niñas y adolescentes participantes del programa Atrapasueños. La sesión comenzó con un cálido y cordial saludo a los asistentes, reconociendo y agradeciendo su compromiso y disposición para participar en esta importante reunión.

- **Socialización de objetivo del comité de Control social de la modalidad Atrapasueños.**

Durante la reunión, se llevó a cabo una socialización detallada sobre la importancia del control social y su papel fundamental dentro del marco de la Modalidad Atrapasueños. Se explicó que el control social es un mecanismo que permite a los usuarios participar activamente en la vigilancia y supervisión de la correcta ejecución de los programas y servicios. Este proceso se orienta a asegurar que los recursos asignados sean utilizados de manera eficiente y transparente, conforme a los objetivos establecidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Se informó que el Comité de Control Social estará conformado por los mismos usuarios de la modalidad, incluyendo a padres, niños, niñas y adolescentes, con el fin de representar sus intereses y garantizar un correcto funcionamiento del programa. Este comité tendrá la responsabilidad de vigilar el destino y el uso adecuado de los recursos destinados por el ICBF para la operación de la modalidad en el municipio, bajo la supervisión de la Fundación Coralina, que actúa como el operador del programa.

Asimismo, se destacó que el Comité de Control Social es un órgano de participación ciudadana, diseñado para promover la transparencia y la rendición de cuentas. Su creación refleja el compromiso del programa con el fortalecimiento de la corresponsabilidad entre el Estado, la comunidad y los usuarios. A partir de su conformación y la firma del acta correspondiente, este comité entrará en vigencia y desarrollará sus funciones hasta el 31 de diciembre de 2024, fecha en que finaliza el contrato de operación de la modalidad en el municipio. Durante este período, se espera que el comité actúe como un espacio de diálogo

PÚBLICA

y veeduría, promoviendo la mejora continua del programa y asegurando que se alcancen los objetivos trazados para el bienestar de los beneficiarios.

- **Conformación de integrantes del comité, junto con sus representantes.**

De acuerdo a lo anterior, se invita a los participantes a conformar el grupo, los cuales quedan relacionados como se consigna en la siguiente tabla, junto con sus respectivos representantes, anexando también la firma de sus integrantes:

Nombre	Documento de Identidad	Teléfono	Dirección	Cargo
JESSICA LORENA CUMBE PERDOMO	1.079.409.772	3232928744	Barrio Torresitas	Presidenta
ELVIA MARÍA PEREZ CEBALLOS	55.197.624	3157447737	Barrio Torresitas	Secretaria
EMMANUEL JULIAN GARZÓN CUENCA	1.079.412.054	3157447737	Barrio Torresitas	Integrante
VALENTINA GONZALEZ PEREZ	1.084.578.043	3157447737	Barrio Torresitas	Integrante
TANIA MARCELA VANEGAS CALDERON	1.123.731.063	3170153608	Barrio Los Pinos	Integrante
ANDRES GERONIMO CASTILLO VANEGAS	1.079.412.037	3170153608	Barrio Los Pinos	Integrante
MARIA DEL PILAR BASTIDAS PEREZ	1.079.410.528	3156978984	Barrio Los Pinos	Integrante
SALOMÉ PERDOMO BASTIDAS	1.145.828.554	3156978984	Barrio Los Pinos	Integrante
LUZ MERY CHIMBACO PAZOS	1.079.409.251	3172212141	Barrio Amaya	Integrante
DAVID EXNEIDER CHALA CHIMBACO	1.079.409.593	3172212141	Barrio Amaya	Integrante
MARYURY LIZETH CHALA CHIMBACO	1.079.410.338	3172212141	Barrio Amaya	Integrante
MALLORY ANDREA POLANIA SANCHEZ	1.079.409.723	3232463977	Barrio La Bodega	Integrante
VICTOR EDUARDO ANDRADE POLANIA	1.079.410.872	3232463977	Barrio La Bodega	Integrante
LUIS MARIO ANDRADE POLANIA	1.079.410.233	3232463977	Barrio La Bodega	Integrante
MARIA JOSE MARTINEZ QUIVANO	1.084.867.327	3169992612	Corregimiento Pacarní	Integrante
YODI PATRICIA QUIVANO ALARCON	1.004.492.505	3169992612	Corregimiento Pacarní	Integrante
ESTELA MARÍA VARGAS TRUJILLO	1.082.804.556	3219669489	Corregimiento Pacarní	Integrante

PÚBLICA

DILAN ANDRES GOMEZ VARGAS	1.093.061.339	3219669489	Corregimiento Pacarní	Integrante
CARMENZA LEYTON RAMIREZ	26.516.031	3154605707	Corregimiento Pacarní	Integrante
HAROLD ANDRES QUINTERO LEYTON	1.084.867.691	3154605707	Corregimiento Pacarní	Integrante
ANA KARINA MELO TRUJILLO	1.084.867.268	3183917214	Corregimiento Pacarní	Integrante
YULAY TRUJILLO MARINEZ	1.079.408.563	3183917214	Corregimiento Pacarní	Integrante
MARTIN CHAUX ARTUNDUAGA	6803509	3143419217	Barrio Las Acacías	Integrante
LORENA MERCEDES MARINEZ	26.472.358	3122445200	Barrio Las Mercedes	Integrante
ANGELA OCHOA ALMARIO	26.471.692	3202017875	Barrio Los Pinos	Integrante

- **Despedida:** Las profesionales agradecen a los presentes la participación y se invita a estar activos frente a la participación y cumplimiento de las funciones del comité.

Decisiones: -Entre los integrantes del comité se elige a Jessica Lorena Cumbe Perdomo y Elvia María Perez Ceballos, como presidenta y secretaria respectivamente del comité de control social.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Hacer el proceso de inscripción del comité ante la personería municipal.	Equipo Atrapasueños	20 de septiembre de 2024
Estar activos frente a la participación y cumplimiento de las funciones del comité.	Comité de control social	A partir de su conformación y la firma del acta correspondiente, este comité entrará en vigencia y desarrollará sus funciones hasta el 31 de diciembre de 2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Claudia Liliana Silva Otálora	**Psicólogo**	**Fundación Coralina**	Claudia L. Silva
Edna Rocío Cuenca Conde	**Gestor de experiencia**	**Fundación Coralina**	Edna Rocio C.
Luis Carlos Bermúdez Calderón	**Psicólogo**	**Fundación Coralina**	
Oscar Puentes	**Gestor de experiencia**	**Fundación Coralina**	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por confirmar	Por confirmar	Por confirmar

PÚBLICA

Colaborador que elabora el acta:	Claudia Liliana Silva Otálora

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS







PÚBLICO